

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2638 *Real Decreto 235/2017, de 10 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Jesús Figa López-Palop como Embajadora de España en la República de Finlandia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de marzo de 2017,

Vengo en disponer el cese de doña María Jesús Figa López-Palop como Embajadora de España en la República de Finlandia.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO